COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LA ESPECIALIDAD DE PROCEDIMIENTOS SANITARIOS Y ASISTENCIALES, DEL CUERPO DE PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL, QUE HA DE JUZGAR LAS PRUEBAS DE SELECCIÓN DE PERSONAL INTERINO DESTINADO A CUBRIR PLAZAS VACANTES O SUSTITUCIONES EN DICHA ESPECIALIDAD, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA ORDEN DE 24 DE OCTUBRE DE 2019, DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DE LA CARM.

PRUEBA ESPECÍFICA DE APTITUD DE LA ESPECIALIDAD DE PROCEDIMIENTOS SANITARIOS Y ASISTENCIALES DEL CUERPO DE PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

FECHA Y LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PRUEBA:

Jueves 21 de noviembre de 2019 a las 12 horas en el CIFP de Lorca.

CARACTERÍSTICAS DE LAS PRUEBA Y CRITERIOS DE VALORACIÓN:

La prueba, que tendrá una duración de 2 horas, constará de cien cuestiones teórico-prácticas de respuesta múltiple referidas al temario de la especialidad de Procedimientos Sanitarios y Asistenciales y a los módulos profesionales donde tiene atribución docente la citada especialidad.

Se valorará de 0 a 100 puntos, siendo necesario, para superar la prueba, la obtención de un mínimo de respuestas correctas igual o superior a la mitad del total de respuestas correctas del aspirante que obtenga mayor puntuación, redondeando a la décima.

Los criterios de valoración serán los siguientes:

- a) Conocimiento científico de la especialidad.
- b) Rigor en el desarrollo del ejercicio teórico práctico.
- c) Dominio de habilidades técnicas de la especialidad.
- d) Obtención del resultado correcto.

El Presidente de la Comisión

Lorenzo Juan López Jordán